I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1744
DE PRIMAVERA, 14/12/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT	Rut 079689550-0
La Cantidad de $	27,664 VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS	
Correspondiente a	PAGO DE 52 LTS. DE PETROLEO PARA VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATENTE KW-8789, CONDUCIDO POR EL FUNCIONARIO DON ANDRES GARCES GONZALEZ, SEGUN GUIA DE DESPACHO Nº 7785214.-	
Fecha de Pago	14/12/2010	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5713822	14/12/2010	27,664

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1775

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		27,664
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	27,664	
	Totales	27,664	27,664

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	27,664	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		27,664
	Totales	27,664	27,664

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE

RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA UNIDAD DE CONTROL

MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ENCARGADO DE FINANZAS

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA TESORERO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero